



Poder Judicial de la Nación

CAMARA FEDERAL DE SAN MARTIN - SALA I-SEC. PENAL N° 3

Causa N° 86911 (9165), Carátula: “*SOLICITANTE: PEREYRA, MATIAS GABRIEL s/HABEAS CORPUS*”, del Juzgado Federal en lo Criminal y Coreccional Nro. 1, Secretaría Nro. 2.
Registro de Cámara: 9064

///Martín, 10 de septiembre de 2019, 14:23 horas.-

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver en la presente acción de hábeas corpus interpuesta por Matías Gabriel Pereyra,

Y CONSIDERANDO:

Habida cuenta que la resolución traída en consulta se encuentra ajustada a derecho y a las constancias de autos, corresponde confirmarla, que **ASÍ SE DISPONE.-**

Tómese razón, hágase saber a la Dirección de Comunicación Pública de la C.S.J.N. (Acordada 15/13 y Ley 26.856) y devuélvase.-

